

**Resumen reunión
26/04/2022
INIDEP - CeDePesca**

Tema: Reunión de presentación del PROME en el INIDEP

El día 26 de abril se realizó una reunión entre personal de CeDePesca e INIDEP, con la finalidad de presentar el PROME de merluza común de la flota congeladora, donde estuvieron presentes por el INIDEP Oscar Padin – director, Claudia Carozza -directora nacional de investigación, Jorge Bridi - asesor, Silvia Giangioffe - asesora, Juan de la Garza – jefe del Programa de Observadores, Gabriela Irusta – jefa del grupo merluza común y abadejo con su equipo de investigadoras: Fernanda Villarino y Betina Santos. Por CeDePesca estuvieron Elba Brunetti, Angel Diaz y Ernesto Godelman.

Durante el desarrollo de la reunión, CeDePesca presentó los resultados de la preevaluación en contra del estándar Marine Stewardship Council (MSC), realizada en 2019, destacando las debilidades encontradas durante su elaboración: no son explícitas las reglas de control de captura, no está definido el punto biológico de referencia límite, no hay documentación del listado de especies capturadas incidentalmente por la flota congeladora, el stock de abadejo no mejora, no existe información específica para la pesquería sobre interacciones con el fondo y especies amenazadas protegidas y en peligro, se requiere cierto nivel mínimo de intercambio de información científica con la jurisdicción de la flota que opera en el área adyacente de la ZEE argentina, se debe profundizar en el cumplimiento de la normativa vigente, y la falta de un Plan de Manejo con objetivos específicos.

Seguidamente se expuso sobre el plan de acción elaborado por CeDePesca y las empresas que busca promover mejoras en las prácticas pesqueras para alcanzar un estatus certificable. El INIDEP consideró interesante ver la perspectiva de la pesquería desde otro ángulo (MSC), acordó que van a revisar la pre-evaluación y plan de acción y con ello evaluar las actividades donde podrían participar de acuerdo a su planificación anual, indicaron que ya existe un ejercicio sin concluir sobre la definición de los puntos de referencia, también indicaron que recientemente elaboraron un informe sobre la captura incidental de la pesquería y que adicionalmente existe información sobre las interacciones de la pesquería sobre el fondo marino, en este sentido indicaron que compartirán la información disponible para ir avanzando en cubrir debilidades del PROME.

Se explicó que habrá un pequeño programa de observadores a bordo del PROME con fines determinados, y se informó que la información generada se compartirá. Se acordó seguir intercambiando información sobre el desarrollo del proyecto.